



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA FCQ-C-ACT-21D-2019
Consejo Técnico**

09 de agosto de 2019

En la ciudad de Coatzacoalcos., Ver siendo las 13:00 horas con 15 minutos del día 09 de agosto del 2019, reunidos los CC. Mtro. Gabriel Zárate Flores Director; Dra. María de Carmen Cuevas Díaz Representante Maestro; Dr. Hugo Pérez Pastenes, Representante Maestro; Saraí del Carmen Coli González, Consejera Alumna; Antonio Olivera Reyes, Representante de Ingeniería en Biotecnología; Carlos Miguel Casillas Salas, Representante de Ingeniería Ambiental; Todos integrantes del Consejo Técnico, reunidos en la sala de Juntas de la Facultad de Ciencias Químicas Región Coatzacoalcos, por lo que existe Quórum para sesionar el siguiente tema: -----

1.-Aclaración de Experiencia Educativa Química Sec. 3 de Ingeniería Química cumplimiento a lo establecido en el AVISO de Experiencias Educativas de Ingeniería Química Vacantes Temporales de fecha 06 de agosto del 2019, publicado del 06 al 08 de agosto del 2019, y en atención a lo dispuesto en la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, hemos previamente acordado, con fundamento en el artículo 70 y 305 de la Ley Orgánica y Estatuto General, respectivamente, lo siguiente:-----

ACUERDOS:

PRIMERO.-

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración la formación y actualización académica, los antecedentes de desempeño académico (experiencia docente, producción derivada de investigación, participación en trabajo recepcional, gestión académica, tutorías) así como como la experiencia profesional en el perfil convocado; este H. Consejo Técnico ha decidido designar al docente que se indica para que ocupe temporalmente la Experiencia Educativa como se indica en la tabla:

PROGRAMA EDUCATIVO: INGENIERIA QUIMICA

Docente Asignado	Exp.Educativa	Horas	Sec	Tipo de Cont	periodo	Horario					
						L	M	M	J	V	S
Q.F.B. MIRTZA AGUILAR YE	QUIMICA	5	3	IPP	202001	18-20	-----	-----	16-17	16-18	----

SEGUNDO.-

Este Consejo Técnico tiene el conocimiento que la Q.F.B. Mirthza Aguilar Ye que con la asignación arriba detallada rebasa por 1 hora, las 30 horas que como docente de asignatura puede impartir, sin embargo la docente Aguilar Ye, hace mención que está consciente por lo que estaría dispuesta a renunciar al pago de una hora para no contravenir dicho tope y no se le pague la hora adicional, por lo que este consejo técnico lo avala con la finalidad de que los alumnos no continúen con la pérdida de clases y que la docente asignada es la idónea para impartir la Experiencia Educativa y se haga del conocimiento de la Dirección de Recursos Humanos para los trámites correspondientes.



Universidad Veracruzana

**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica de Técnica
Facultad de Ciencias Químicas**

**ACTA FCQ-C-ACT-21D-2019
Consejo Técnico**

09 de agosto de 2019

TERCERO.-

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica Técnica, el expediente completo del participante con atención especial al punto 3.4 de la citada Circular, así como la presente Acta de Sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el 2do y 3er párrafo del artículo 70 del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las 15:00 horas con 40 minutos del mismo día de su fecha, firmada al margen y calce los que en ella intervenimos.

Mtro. Gabriel Zarate Flores
Director

Dr. Hugo Pérez Pastenes
Académico

Dra. María del Carmen Cuevas Díaz
Académico

Antonio Olivera Reyes
Representante de los Alumnos de IBT

Saraí del Carmen Coli González
Consejera Alumna

Carlos Miguel Casillas Salas
Representante de los alumnos de IA